

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior por la que se convoca concurso para la adjudicación de un suministro.

Objeto: Adquisición de una máquina offset para la impresión de sobres y bolsas, además de otro tipo de impresos.

Tipo: 9.500.000 pesetas, IVA incluido.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en el Área de Documentación y Publicaciones de la SGT, sito en Gran Vía, 6, planta cuarta, Madrid.

Los sobres conteniendo lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas se entregarán en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores de lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas.

El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura pública de las proposiciones económicas de las empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 11 de octubre de 1994, en la Sala de Juntas de este Departamento (Sala de REI).

Este anuncio irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 29 de julio de 1994.—José Antonio López Zañón, Director general del Servicio Exterior.—47.751.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de sobres con destino a los órganos centrales y periféricos.

1. **Órgano de contratación:** Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, Paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso, procedimiento abierto.

3. **Suministro y lugar de entrega:** a) Suministro de sobres con destino a las unidades policiales afectas a esta Dirección General de la Policía, siendo el importe límite de 6.000.000 de pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse según el apartado tercero del pliego de prescripciones técnicas.

4. **Plazo de entrega:** Deberán realizarse entregas parciales, según figura en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado tercero del de prescripciones técnicas.

5. **Documentación:** a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 pesetas si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 6 de septiembre de 1994.

6. **Presentación de ofertas:** a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1994.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. **Apertura de ofertas:** a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en el paseo de las Delicias, número 76 (Madrid), a partir de las doce horas del día 20 de septiembre de 1994.

8. **Régimen de fianza:** Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional, por importe de 120.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. **Abonos al empresario:** El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.220.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. **Condiciones de las ofertas:** Las ofertas deberán presentarse teniendo presente lo que establece la cláusula séptima del pliego cláusulas administrativas particulares y el apartado quinto del pliego de prescripciones técnicas.

12. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. **Pago del anuncio:** El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—El Director general de la Policía, Angel Olivares Ramírez.—46.343.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para edición de 100.000 ejemplares de la Guía del Ciclista, destinados a escolares, jóvenes y adultos. Expediente número 4-96-21721-3.

1. **Importe:** 4.500.000 pesetas, IVA incluido.

2. **Plazo de entrega:** Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. **Bases:** Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027-Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Fianza provisional:** Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. **Modelo de proposiciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de septiembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de septiembre de 1994.

7. **Apertura de proposiciones:** Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 3 de octubre de 1994.

8. **Documentos que deben presentarse:** Los indicados en el pliego de bases.

9. **Importe del presente anuncio:** Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.787.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 7.400 fundas de cascos integrales para el personal motorista de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 4-64-21505-9.

1. **Importe:** 18.500.000 pesetas, IVA incluido.

2. **Plazo de entrega:** Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. **Bases:** Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Fianza provisional:** Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. **Modelo de proposiciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de septiembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de septiembre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 3 de octubre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.790.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 200 maletines para traslado del diverso material de los equipos de atestados de la ATGC. Expediente número 4-64-21170-4.

1. *Importe:* 3.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de septiembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de septiembre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 3 de octubre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.789.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para edición de los temarios para los cursos de educación vial dirigidos a Profesores y Educadores extraescolares. Expediente número 4-96-21786-1.

1. *Importe:* 5.750.000 pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de septiembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de septiembre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 3 de octubre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.791.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para edición y distribución de varios tomos de las unidades de educación vial para adultos: Alfabetización, neolectores y E. básica. Expediente número 4-96-21827-9.

1. *Importe:* 8.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027-Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de septiembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de septiembre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 3 de octubre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.788.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro e instalación de 62 unidades cajas de conexiones y paneles solares con reguladores para postes SOS.

1. *Tipo:* 8.300.000 pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Inversiones de la Dirección General

de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de septiembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de septiembre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 3 de octubre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.793.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras de balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Soria (1994). Expediente: 4-42-61043-1.

Objeto: Obras de balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Soria (1994).

Tipo: 25.047.422 pesetas, IVA incluido.

Plazo: Tres meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: G-5, categoría d.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las catorce horas del día 20 de septiembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de septiembre de 1994.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del día 3 de octubre de 1994.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—47.792.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Demolición y reconstrucción del edificio de química».

Se anuncia concurso para la contratación de la obra «Demolición y reconstrucción del edificio de química», por un importe máximo de 46.300.000 pesetas (IVA incluido).

Los pliegos de prescripciones técnicas pueden ser examinados en la Sección de Adquisiciones de este centro, sito en la calle Arturo Soria, número 289, de Madrid, a partir del próximo 6 de septiembre. El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—De orden del CN., Ingeniero-Director, el CC., Ingeniero, Francisco Javier Sieres Pérez.—46.493.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anula concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 43.204 del Mando del Apoyo Logístico y 79/94 de esta Junta.

Resuelto por el órgano de contratación, queda anulado el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio de 1994, correspondiente al expediente número 43.204 «Adquisición material alojamiento y pabellones del Mando del Apoyo Logístico» (79/94 de esta Junta de Compras Delegada).

Madrid, 4 de agosto de 1994.—El Comandante Secretario suplente, Víctor M. Pastor Lord.—46.582.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso para la adquisición de componentes de un interferómetro.

1. *Objeto de licitación:* Adquisición de componentes para un interferómetro «Tesa-NPL», modelo AGI 1/300 (expediente 94/021/650).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula 9 del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación:* 18.200.000 pesetas, IVA e instalación incluidos.

4. *Lugar y plazo de entrega:* en el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 50, 28003 Madrid 28003, antes del día 30 de diciembre de 1994.

5. *Solicitud pliegos de bases y entrega de documentación por las empresas:* En la Secretaría de la Junta Delegada, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, tercera planta, despacho 3.316, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

6. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

7. Los licitadores deberán presentar tres sobres, cerrados y lacrados, y con indicación de su contenido: Sobre número 1, «Solicitud y documentación general»; sobre número 2, «Oferta técnica de la asistencia y de información de la empresa»; sobre número 3, «Proposición económica».

8. *Plazo límite para la recepción de ofertas:* 21 de septiembre de 1994, antes de las catorce horas. Las ofertas vendrán redactadas en español, y la proposición económica expresada en pesetas.

9. El acto de licitación, que será público, tendrá lugar el próximo día 22 de septiembre, a partir de

las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta del Ministerio de Defensa.

10. El importe del anuncio y todos los que resulten necesarios para la adjudicación del contrato serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1994.—El Secretario accidental, José Luis Morán Alberdi.—46.900.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina de centrado de lentes C.N.C. (expediente 94/019/650).

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de una máquina de centrado de lentes C.N.C.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula 9 del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación:* 30.000.000 de pesetas, IVA, instalación y puesta en marcha incluidos.

4. *Lugar y plazo de entrega:* en el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 50, 28003 Madrid 28003, antes del día 15 de noviembre de 1994.

5. *Solicitud pliegos de bases y entrega de documentación por las empresas:* En la Secretaría de la Junta Delegada, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, tercera planta, despacho 3.316, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

6. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

7. Los licitadores deberán presentar tres sobres, cerrados y lacrados, y con indicación de su contenido: Sobre número 1, «Solicitud y documentación general»; sobre número 2, «Oferta técnica de la asistencia y de información de la empresa»; sobre número 3, «Proposición económica».

8. *Plazo límite para la recepción de ofertas:* 19 de septiembre de 1994, antes de las catorce horas. Las ofertas vendrán redactadas en español, y la proposición económica expresada en pesetas.

9. El acto de licitación, que será público, tendrá lugar el próximo día 20 de septiembre, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta del Ministerio de Defensa.

10. El importe del anuncio y todos los que resulten necesarios para la adjudicación del contrato serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1994.—El Secretario accidental, José Luis Morán Alberdi.—46.899.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso para la adquisición de instrumentación y «software» para completar y automatizar el sistema de medida de alterna basado en el patrón de transferencia de CA/CC/Fluke 792-A.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de instrumentación y «software» para completar y automatizar el sistema de medida de alterna basado en el patrón de transferencia de CA/CC/Fluke 792-A (expediente 94/020/660).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula 9 del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación:* 11.400.000 pesetas, IVA e instalación incluidos.

4. *Lugar y plazo de entrega:* En el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 50, 28003

Madrid, antes del día 30 de diciembre de 1994.

5. *Solicitud pliegos de bases y entrega de documentación por las empresas:* En la Secretaría de la Junta Delegada, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, tercera planta, despacho 3.316, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

6. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

7. Los licitadores deberán presentar tres sobres, cerrados y lacrados, y con indicación de su contenido: Sobre número 1, «Solicitud y documentación general»; sobre número 2, «Oferta técnica de la asistencia y de información de la empresa»; sobre número 3, «Proposición económica».

8. *Plazo límite para la recepción de ofertas:* 20 de septiembre de 1994, antes de las catorce horas. Las ofertas vendrán redactadas en español y la proposición económica expresada en pesetas.

9. El acto de licitación, que será público, tendrá lugar el próximo día 21 de septiembre, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta, del Ministerio de Defensa.

10. El importe del anuncio y todos los que resulten necesarios para la adjudicación del contrato serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1994.—El Secretario accidental, José Luis Morán Alberdi.—46.904.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia la subasta del ex remolcador Y-112, enajenación 3/94, expediente 3130.0003.94.00.11.

Acuerdo de enajenación: Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo en su reunión del 4 de agosto de 1994.

Forma de adjudicación: Subasta.

Posibilidad de licitación: Por la totalidad.

Objeto de la enajenación 3/94: Ex remolcador Y-112, en el estado en que se encuentre.

Precio tipo: 2.872.817 pesetas.

Lugar donde se encuentra: Arsenal de Cartagena.

Pliego de bases y demás información: Podrán consultarse en la Secretaría de esta Junta (Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena).

Proposición económica: Irá en sobre cerrado y conforme al modelo del punto o del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación administrativa: Irá en sobre cerrado y distinto al de la proposición económica. Ver punto 5 del citado pliego.

Fianza provisional: Para tomar parte en la subasta es necesario consignar ante la Mesa en metálico el 20 por 100 del precio tipo o acreditar que se ha constituido esta fianza (impreso original) en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario, a disposición del Presidente de la Junta Delegada y sin fecha de caducidad.

Fecha y lugar de presentación de las ofertas: Antes de las once horas del 13 de septiembre de 1994, en la Secretaría de esta Junta (sita en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena) y ante la Mesa durante el plazo de media hora que abrirá el señor Presidente.

Fecha y lugar de celebración de la subasta: 13 de septiembre de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 4 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada, José A. de Gracia Mainé.—46.701.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se rectifica el anuncio de licitación para la adquisición de productos alimenticios.

El acto público para la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida de tropa, fijado para el día 9 de septiembre de 1994, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1994, siendo la fecha definitiva la del día 8 de septiembre de 1994, a las diez horas.

Madrid, 18 de agosto de 1994.—El Coronel Presidente accidental, Andrés Campillo Pellicer.—47.772.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Delegación Regional de Canarias, por la que se anuncia subasta de material diverso.

1. *Objeto:* Subasta de diverso material, chatarra férrea sin clasificar, cubiertas inútiles, baterías inutilizadas, vehículos de diferentes modelos y chatarra de latón.
2. *Importe mínimo licitación:* 1.775.411 pesetas, correspondientes a un solo lote.
3. *Fianza provisional:* Estará constituida por el 20 por 100 del valor mínimo del lote y deberá ser ingresada en la entidad bancaria adscrita a esta Delegación, mediante el impreso «Resguardo de fianza provisional», que se le facilitará en esta Junta.
4. *Plazo de retirada del material:* Hasta quince días después de la adjudicación definitiva.
5. *Recogida de pliegos:* En la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, en la Base Aérea de Gando.
6. *Los materiales:* Podrán ser examinados del 1 al 10 de octubre, en días laborables, de ocho a catorce horas, en la Base Aérea de Gando y Aeródromo Militar de Lanzarote.
7. *Presentación de proposiciones:* Podrán ser entregadas en la Base Aérea de Gando, como mínimo, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.
8. *Documentación:* Deberán presentar documentos que acrediten la personalidad de los licitadores, según se establece en el pliego de condiciones generales.
9. *Fecha y lugar:* El acto tendrá lugar el 11 de octubre de 1994, a las diez horas, en el hangar número 7 de la Base Aérea de Gando.
10. *Información:* Dirigirse a la dirección reseñada en el punto 5 o llamando al teléfono (928) 57 48 52, extensiones 121 y 122.

Base Aérea de Gando, 28 de julio de 1994.—El Secretario de la Junta Regional.—46.925.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Corrección de erratas de la Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Girona por la que se anuncia subasta de inmuebles.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 9 de agosto de 1994, página 13729, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Corça: Rústica, parcela 52, ...», debe decir: «... Corça: Rústica, parcela 52, ...».—45.655 CO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca licitación por concurso, procedimiento abierto, para el suministro de un sistema alternativo de generación eléctrica para la elevación de canteras (MU/Cartagena).

1. *Objeto:* El objeto del presente concurso es el suministro e instalación de un sistema alternativo de generación eléctrica, formado por un grupo electrotérmico, cinco cuadros eléctricos para distintas funciones, un transformador de 50 kVA 500/380-220 V, sistemas de insonorización de aire de entrada y salida del grupo y escape del mismo, cableado de interconexión y sistemas y servicios auxiliares.
2. *Presupuesto indicativo:* Ascende a la cantidad, IVA incluido, de 28.750.000 pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
4. *Garantía provisional:* 575.000 pesetas.
5. *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en la oficina de compras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).
6. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 28 de septiembre de 1994, en la oficina de compras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo, serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
7. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 19 de octubre de 1994, a las doce horas.
8. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 6 de agosto de 1994.—El Director adjunto-Jefe de Explotación, José Luis Sánchez López.—46.929.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia licitación de contratos de asistencia por el procedimiento de concurso abierto de tramitación urgente.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tiene a bien disponer la convocatoria en los términos que establece la Ley de Contratos del Estado, su Reglamento y cuantas disposiciones le sean aplicables, de los siguientes concursos abiertos de asistencia de tramitación urgente:

Concurso abierto 7/94: Elaboración y edición del repertorio de certificados de profesionalidad y la ordenación de la formación profesional ocupacional en el sector edificación y obras públicas. Importe máximo de licitación: 55.987.280 pesetas. Clasificación: Grupo I, subgrupo 3, categoría d.

Concurso abierto 9/94: Elaboración y edición de los siguientes paquetes formativos:

Lote: 1. Denominación: Diseño y fabricación por ordenador (CAD/CAM). Importe máximo de licitación: 214.842.000 pesetas. Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría d.

Lote: 2. Denominación: Topografía digital (CAD/CAE). Importe máximo de licitación: 186.430.000 pesetas. Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría d.

Lote: 3. Denominación: CAD/CAE Electrónico. Importe máximo de licitación: 183.490.000 pesetas. Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría d.

Lote: 4. Denominación: Diseño y patronaje industrial (CAD). Importe máximo de licitación: 131.752.000 pesetas. Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría d.

Importe total del concurso abierto número 9/94: 716.514.000 pesetas.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborales, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 12 de septiembre de 1994. También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 23 de septiembre de 1994.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de agosto de 1994.—El Director general, P. S. (artículo 9 del Real Decreto 1458/1986, de 6 de junio), el Subdirector general de Gestión de Recursos, Valeriano Baillo Ruiz.—47.779.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de los Servicios Centrales y de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos.

Dirección Provincial de Albacete

Concurso 2/93.—Adquisición de diversos aparatos e instrumental con destino al Hospital de Hellín, adjudicado a «General Optica», en 4.800.000 de pesetas; «B. O. C. Medishield Ohmeda, Sociedad Anónima», en 390.000 pesetas; «Emeldin, Sociedad Anónima», en 1.800.000 pesetas; «Karl Storz Endoscopia Ibérica, Sociedad Anónima», en 959.612 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 350.000 pesetas; «Industrias Quirúrgicas del Levante, Sociedad Anónima», en 312.910 pesetas.

Hellín, 3 de noviembre de 1993.—El Director de Gestión.

Dirección Provincial de Asturias

Concurso 33/97-2/93.—Contratación del servicio de transporte sanitario del Área Sanitaria de Avilés, adjudicado a «Ambulancias Reunidas, Sociedad Limitada», en 54.399.000 pesetas/año.

Madrid, 30 de mayo de 1994.—P. D., el Director General del Insalud.

Concurso 33/127/93.—Adquisición mancomunada de equipos de administración endovenosa con destino a los Hospitales de Cabueñes (Gijón), San Agustín (Avilés), Valle del Nalón (Langreo), Jarrío (Coaña), Carmen y Severo Ochoa (Cangas de Narcea) y Mieres, adjudicado a «Sendal, Sociedad Anónima», en 10.803.520 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 344.500 pesetas.

Mieres, 19 de julio de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 33/401/94.—Contratación del servicio de limpieza y retirada de basura del Hospital «V. Alvarez Buylla», de Mieres, adjudicado a «Limpiezas Pisuerga, Sociedad Anónima», en 86.215.627 pesetas anuales.

Mieres, 23 de mayo de 1994.—El Director Gerente.

Concurso 33/402/94.—Contratación del servicio de protección y vigilancia del Hospital «V. Alvarez Buylla», de Mieres, adjudicado a «Grupo Proceser, Sociedad Anónima», en 14.355.450 pesetas/año.

Mieres, 29 de abril de 1994.—El Director Gerente.

Dirección Provincial de Avila

Concurso 1/93.—Adquisición de lentes intraoculares con destino al Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila, adjudicado a «Domilens», en 32.960 pesetas; «B. Braun Dexon», en 37.075 pesetas; «A. J. L. Ophthalmic», en 33.900 pesetas; «B. Braun Dexon», en 37.075 pesetas; «Cañamares», en 31.500 pesetas.

Avila, 19 de julio de 1993.—El Director Gerente.

Dirección Provincial de Badajoz

Concurso 06/01/24/93.—Suministro de set de extracorpórea, cardioplejia y cánulas de cirugía cardíaca con destino al Complejo Hospitalario Infanta Cristina, de Badajoz, adjudicado a «Bard», en 2.908.000 pesetas; «Cormedica», en 11.595.450 pesetas; «Iht», en 2.100.000 pesetas; «Izasa», en 508.000 pesetas; «Medtronic», en 2.332.000 pesetas; «Sorin», en 6.625.710 pesetas.

Badajoz, 17 de noviembre de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 06/01/33/93.—Suministro de oxigenadores y reservorios de cirugía cardíaca con destino al Hospital Infanta Cristina, de Badajoz, adjudicado a «Cobe», en 1.068.480 pesetas; «Cormedica», en 16.191.400 pesetas; «Sorin», en 7.886.400 pesetas; «Bard», en 1.275.000 pesetas.

Badajoz, 17 de noviembre de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 06/02/02/93.—Contratación del servicio de tratamiento integral de ropa para los Centros de Salud de la provincia de Badajoz, adjudicado a «Limpiezas Franco, Sociedad Anónima», en 12.981.960 pesetas.

Badajoz, 13 de abril de 1993.—El Director Gerente de Atención Primaria.

Concurso 06/03/01/93.—Adquisición de mobiliario clínico y aparataje con destino al Hospital «Don Benito-Vva. Serena», de Don Benito (Badajoz), adjudicado a «El Corte Inglés», en 2.772.879 pesetas; «Fundación García Muñoz», en 100.020 pesetas; «Matachana», en 3.675.280 pesetas; «Salvador Navarro», en 50.760 pesetas; «Kontron Instruments», en 19.110.000 pesetas; «Meditel Electro-medicina», en 1.750.000 pesetas; «General Electric», en 14.000.000 pesetas; «Diasonics-Sonotrón», en 3.985.000 pesetas.

Don Benito, 23 de noviembre de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 06/01/06/94.—Adquisición de prótesis de cirugía cardiovascular con destino al Hospital «Infanta Cristina», de Badajoz, adjudicado a «Cormedica», en 26.614.000 pesetas; «Baxter», en 4.990.000 pesetas; «Izasa», en 13.306.000 pesetas; «Medtronic», en 4.990.000 pesetas.

Badajoz, 25 de abril de 1994.—El Director Gerente.

Dirección Provincial de Cáceres

Concurso 1/93.—Contratación del servicio de limpieza del Hospital «Campo Arañuelo», de Navalmoral de la Mata (Cáceres), adjudicado a «Servicios Extremeños, Sociedad Anónima», en 31.599.800 pesetas.

Navalmoral de la Mata, 23 de diciembre de 1993.—El Director Médico.

Concurso 13/93.—Adquisición de bolsas y filtros de sangre con destino a los diferentes Centros del Insalud en la provincia de Cáceres, adjudicado a «Izasa, Sociedad Anónima», en 6.496.400 pesetas; «Pall España, Sociedad Anónima», en 6.030.000 pesetas; «B. Braun, Sociedad Anónima», en 646.600 pesetas.

Navalmoral de la Mata, 28 de octubre de 1993.—El Director Médico.

Dirección Provincial de Cantabria

Concurso 3/93.—Suministro de aparatos de radiodiagnóstico en salas generales con destino al Hospital comarcal «Sierrallana», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «Siemens, Sociedad Anónima», en 96.550.900 pesetas.

Concurso 4/93.—Suministro de aparatos de quirófano y reanimación con destino al Hospital comarcal «Sierrallana», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 1.153.000 pesetas; «Traor Norte, Sociedad Limitada», en 2.135.141 pesetas; «Dextromedica, Sociedad Limitada», en 8.365.000 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 1.920.000 pesetas; «Boc Medishield, Sociedad Anónima», en 6.407.850 pesetas; «Karl Storz Endoscopia, Sociedad Anónima», en 6.400.000 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 48.809.000 pesetas.

Concurso 5/93.—Suministro de aparatos de laboratorio y farmacia con destino al Hospital comarcal «Sierrallana», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 321.710 pesetas; «Dextromedica, Sociedad Limitada», en 3.968.500 pesetas; «Heraeus, Sociedad Anónima», en 5.772.000 pesetas; «Beortek», en 150.000 pesetas; «Cormedica, Sociedad Anónima», en 1.178.285 pesetas; «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en 1.875.000 pesetas; «Giralt, Sociedad Anónima», en 966.720 pesetas; «Pacisa Sociedad Anónima», en 1.362.200 pesetas; «Rego y Compañía, Sociedad Anónima», en 3.882.261 pesetas; «Eurocomercial, Sociedad Anónima», en 3.805.400 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 37.409.000 pesetas; «Leica España, Sociedad Anónima», en 6.888.282 pesetas; «Bayer Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 3.900.000 pesetas; «Comercial Assensilofriuri», en 47.442 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 20.338.401 pesetas; «Igodá, Sociedad Anónima», en 172.270 pesetas; «Hucoa Erlöss, Sociedad Anónima», en 3.234.834 pesetas; «Dissa, Sociedad Limitada», en 1.443.245 pesetas; «Cruma, Sociedad Anónima», en 1.679.000 pesetas.

Concurso 6/93.—Suministro de aparatos de radiodiagnóstico en salas especiales con destino al Hospital comarcal «Sierrallana», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «General Medical Merate, Sociedad Anónima», en 23.716.000 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 4.400.000 pesetas; «Toshiba Medical Systems», en 13.200.000 pesetas; «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en 6.012.000 pesetas.

Concurso 7/93.—Suministro de aparatos de quirófano y reanimación con destino al Hospital comarcal «Sierrallana», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «Dextromedica, Sociedad Anónima», en 2.071.000 pesetas; «Boc Medishield, Sociedad Anónima», en 25.938.400 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 24.953.250 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 7.218.099 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 4.750.000 pesetas; «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en 863.000 pesetas; «Hewlett Packard Española», en 2.963.749 pesetas; «Servifrio, Sociedad Anónima», en 262.000 pesetas.

Santander, 20 de octubre de 1993.—El Director provincial.

Concurso 14/93.—Contratación del servicio de limpieza de consultas externas del Hospital comarcal «Sierrallana», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «Euroлимп, Sociedad Anónima», en 19.997.004 pesetas.

Santander, 9 de diciembre de 1994.—El Director Médico.

Concurso 17/93.—Adquisición de marcapasos y electrodos con destino al Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», de Santander, adjudicado a «Cardiva, Sociedad Limitada», en 3.842.712 pesetas; «Medcor, Sociedad Limitada», en 1.402.380 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 2.275.000 pesetas; «Cormedica, Sociedad Anónima», en 570.000 pesetas.

Santander, 21 de abril de 1994.—El Director Gerente.

Concurso 4/94.—Contratación del servicio de telefonía e información del Hospital comarcal «Sierrallana», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación», en 16.095.000 pesetas.

Concurso 5/94.—Contratación del servicio de vigilancia y seguridad del Hospital comarcal «Sierrallana», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima», en 25.546.560 pesetas.

Santander, 1 de junio de 1994.—El Director Médico.

Dirección Provincial de Ceuta

Concurso 1/93.—Contratación del servicio de limpieza del Hospital Cruz Roja, de Ceuta, adjudicado a «Urbaser», en 72.764.225 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1993.—El Coordinador de Gestión Económica.

Dirección Provincial de Cuenca

Concurso 4/93.—Adquisición de gases medicinales con destino al Hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca, ha sido declarado desierto.

Cuenca, 24 de mayo de 1993.—El Director Gerente.

Dirección Provincial de Huesca

Concurso 1/93.—Adquisición de vendas y material de curas con destino al Hospital General «San Jorge», de Huesca, adjudicado a «Indas, Sociedad Anónima», en 47.400 pesetas; «Tejidos Diáfanos, Sociedad Anónima», en 1.668.960 pesetas; «Monlycke, Sociedad Anónima», en 2.316.100 pesetas; «El Corte Inglés», en 87.120 pesetas; «Laboratorios Unitex», en 180.000 pesetas; «Johnson & Johnson», en 1.361.570 pesetas; «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 211.900 pesetas; «Smith Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 7.244.315 pesetas; «Braun Medical, Sociedad Anónima», en 58.139 pesetas; «Lidermed, Sociedad Anónima», en 1.820.022 pesetas.

Huesca, 7 de junio de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 2/93.—Adquisición de material desechable y material diversos servicios con destino al Hos-

pital General «San Jorge», de Huesca, adjudicado conforme a lo siguiente: Lote número 1: Material desechable para extracción de sangre al vacío, a «Comercial Rafer, Sociedad Limitada», en 3.496.450 pesetas; lote número 2: Material servicio de anestesia, a «Civel, Sociedad Anónima», en 972.984 pesetas; «Ohmeda», en 759.072 pesetas; «B. Braun Medical», en 107.060 pesetas; «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 302.100 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 452.582 pesetas; «Taper Aragón Sociedad Anónima», en 378.138 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 447.180 pesetas; «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en 125.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 23.500 pesetas; «Medical 2000, Sociedad Anónima», en 22.500 pesetas; lote número 3: Material servicio de otorrinolaringología, a «Sumalsa», en 337.005 pesetas; «Taper Aragón, Sociedad Anónima», en 622.480 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 939.823 pesetas; lote número 4: Material e instrumental para ginecología, cirugía, urología, otorrino, cirugía vascular, traumatología y oftalmología, a «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 710.798 pesetas; «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima», en 444.274 pesetas; «Cosarmed, Sociedad Limitada», en 72.210 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 78.502 pesetas; «Medical 2000», en 31.330 pesetas; «Ind. Quirúrgicas de Levante, Sociedad Anónima», en 22.390 pesetas; «Crivel, Sociedad Anónima», en 277.336 pesetas; «Instrumentación y Componentes, Sociedad Anónima», en 65.130 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 121.355 pesetas; «Martín España, Sociedad Anónima», en 327.940 pesetas; «Taper Aragón, Sociedad Anónima», en 108.386 pesetas.

Huesca, 23 de julio de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 3/93.—Adquisición de sistemas informáticos para laboratorio (lote número 1), material para unidades de farmacia (lote número 2), aparatos y dispositivos para radiología, laboratorio, cardiología, cirugía general, traumatología y urología (lote número 3), con destino al Hospital General «San Jorge», de Huesca, adjudicado conforme a lo siguiente: Lote número 1: «Izasa, Sociedad Anónima», en 8.000.000 de pesetas; lote número 2: «Dextro Médica, Sociedad Limitada», en 971.100 pesetas; lote número 3: «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en 32.500 pesetas; «Enertomic, Sociedad Anónima», en 44.650 pesetas; «Dissa, Sociedad Limitada», en 6.360 pesetas; «Aragonesa de Electromedicina», en 155.300 pesetas; «Diagniscan, Sociedad Anónima», en 4.500.000 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 98.790 pesetas; «Instrumentación y Componentes, Sociedad Anónima», en 265.640 pesetas; «Heraeus, Sociedad Anónima», en 676.577 pesetas; «Biomerieux España, Sociedad Anónima», en 146.280 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 542.487 pesetas; «M. M. S. Quirúrgica, Sociedad Anónima», en 1.850.000 pesetas; «Taper Aragón, Sociedad Anónima», en 1.812.024 pesetas.

Huesca, 23 de septiembre de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 4/93.—Contratación de los servicios de seguridad de las instalaciones del Hospital General «San Jorge», de Huesca, adjudicado a «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», en 19.006.280 pesetas.

Huesca, 28 de julio de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 5/93.—Adquisición de prótesis e implantes con destino al Hospital General «San Jorge», de Huesca, adjudicado a «MBA Aragón, Sociedad Anónima», en 2.932.842 pesetas; «Synthes Hispania, Sociedad Anónima», en 5.678.102 pesetas; «Howmedica», en 8.822.585 pesetas; «Industrias Quirúrgicas de Levante», en 161.137 pesetas; «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima», en 11.310 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 41.800 pesetas; «Ortoimplant, Sociedad Anónima», en 1.213.948 pesetas; «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 114.557 pesetas; «Dimesan Quirúrgica, Sociedad Anónima», en 55.650 pesetas; «MMS Quirúrgica, Sociedad Anónima», en 2.288.248 pesetas; «Ingeniería Hospitalaria, Sociedad Limitada», en 398.097 pesetas. «Osteomedic, Sociedad Anónima», en 1.274.021 pesetas; «Escumed, Sociedad Limitada», en 78.601 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 927.162 pesetas.

Huesca, 25 de enero de 1994.—El Director Gerente.

Dirección Provincial de Madrid

Concurso 2/93.—Contratación del servicio de vigilancia y seguridad del Hospital «Ramón y Cajal» y Ambulatorio «Pedro González Bueno», de Madrid, adjudicado a «Alerta y Control, Sociedad Anónima», en 84.817.015 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 11/93.—Suministro de material de esterilización con destino al Hospital «Ramón y Cajal», de Madrid, adjudicado a «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 49.816.355 pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Director Gerente.

Concurso 12/93.—Suministro de material de esterilización con destino al Hospital «Ramón y Cajal», de Madrid, adjudicado a «El Corte Inglés», en 8.825.000 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 21/93.—Suministro de viveres con destino al Hospital «Ramón y Cajal», de Madrid, ha sido declarado desierto.

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 23/93.—Suministro de viveres con destino al Hospital «Ramón y Cajal», de Madrid, adjudicado a «Gallina Blanca», en 1.740.000 pesetas; «Agustin Dominguez», en 496.800 pesetas; «Dulces Reyca», en 5.724.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 24/93.—Suministro de viveres con destino al Hospital «Ramón y Cajal», de Madrid, ha sido declarado desierto.

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 48/93.—Contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la Clínica «Puerta de Hierro», de Madrid, adjudicado a «I. T. S. Vigilancia», en 2.149.850 pesetas/mes.

Madrid, 20 de julio de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 89/93.—Contratación del servicio de vigilancia y seguridad del «Servicio Especial de Urgencia», de Madrid, adjudicado a «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», en 11.333.250 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1993.—La Directora Gerente.

Concurso 13/94.—Contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los C. E. P. del Area 11, de Madrid, adjudicado a «Alerta y Control», en 10.680.124 pesetas.

Madrid, 17 de mayo de 1994.—El Director Gerente.

Dirección Provincial de Murcia

Concurso 1/93-C3.—Contratación del servicio de limpieza de las instituciones sanitarias abiertas de la Seguridad Social en el Area de Salud II de Cartagena, adjudicado a «Ingeniería Urbana, Sociedad Anónima», en 39.229.161 pesetas.

Cartagena, 22 de diciembre de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 1/94.—Contratación del servicio de limpieza en edificios del Insalud de Murcia, adjudicado a «F. A. J. Ingenieros, Sociedad Anónima», en 10.465.000 pesetas.

Murcia, 31 de mayo de 1994.—El Director provincial.

Contratación directa 2/94.—Contratación del servicio de limpieza del Centro de Salud de Alcantarilla-Sangonera (Murcia), adjudicado a «Eulen, Sociedad Anónima», en 5.890.200 pesetas.

Murcia, 24 de marzo de 1994.—El Director Gerente de Atención Primaria número 1 de Murcia.

Dirección Provincial de Teruel

Concurso 2/93.—Contratación del servicio de limpieza del Hospital General de Teruel «O. Polanco», de Teruel, ha sido declarado desierto.

Teruel, 23 de marzo de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 3/93.—Adquisición de material sanitario desechable con destino a Atención Primaria de Teruel, Hospital de Alcañiz y Hospital General de Teruel, adjudicado a «El Corte Inglés», en 988.870 pesetas; «Smith Nephew Ibérica», 3.175.620 pesetas; «Johnson & Johnson», en 568.426 pesetas; «Beiersdorf», en 2.976.268 pesetas; «Textil Planas Oliveras», en 3.825.950 pesetas; «Braun Medical», en 125.300 pesetas; «3M España», en 555.500 pesetas; «Molnlycke», en 1.090.740 pesetas; «Cotonificio Medical», en 194.000 pesetas; «Izasa», en 68.100 pesetas; «Laboratorios Unitek-Hartmann», en 1.799.006 pesetas; «Tejidos Diáfanos», en 176.600 pesetas; «Crivel», en 48.000 pesetas; «Ausonia», en 143.680 pesetas; «Arbora Holding», en 366.275 pesetas.

Alcañiz, 7 de junio de 1993.—La Directora Gerente.

Concurso 5/93.—Adquisición de gases medicinales con destino al Hospital General de Teruel «O. Polanco», de Teruel, ha sido declarado desierto.

Teruel, 27 de abril de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 6/93.—Adquisición de suturas de hilos y suturas metálicas con destino al Hospital de Alcañiz y Hospital General de Teruel, adjudicado a «Auto Suture España, Sociedad Anónima», en 6.077.692 pesetas; «3M España», en 492.900 pesetas; «Convatec, Sociedad Anónima», en 197.448 pesetas; «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima», en 3.505.308 pesetas; «Lorca Marín, Sociedad Anónima», en 919.728 pesetas; «Alcon Iberhis, Sociedad Anónima», en 194.208 pesetas; «Crivel, Sociedad Anónima», en 4.658.795 pesetas.

Alcañiz, 20 de diciembre de 1993.—La Directora Gerente.

Concurso 1/94.—Contratación del servicio de transporte sanitario en ambulancia asistida para pacientes beneficiarios de la Seguridad Social en el ámbito territorial de Alcañiz, adjudicado a «Salvador Rueda Jaime», conforme a las siguientes tarifas: Por cada servicio urbano, 23.646 pesetas; por cada kilómetro recorrido en carretera, 116 pesetas; por hora de espera, 2.300 pesetas. La Contratación tiene un presupuesto máximo anual de 11.973.000 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1994.—P. D., el Director del Insalud.—46.802-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 5 de agosto de 1994.

2. *Objeto:* Suministro, instalación y puesta a punto de los equipos integrantes del sistema de gestión de emergencias en las industrias químicas de la demarcación II (comarcas de El Baix Llobregat y de El Vallès Occidental) para la Gerencia de Protección Civil, dividido en tres lotes.

3. *Presupuesto del contrato:* 78.000.000 de pesetas, distribuido en dos anualidades:

1994: 46.800.000 pesetas.

1995: 31.200.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

5. *Dependencias donde se pueden consultar los pliegos:* Gerencia de Protección Civil, paseo Pujades, 9-13, de Barcelona.

6. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes por los que se licite.

7. *Modelo de proposición:* Será el que se adjunta como anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse o enviarse al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona, hasta las catorce horas del día 19 de septiembre de 1994.

9. *Apertura de las proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación el día 21 de septiembre de 1994, a las diez horas, en la sala de actos del Departamento de Gobernación (vía Laietana, 69, planta baja). En el caso de que se presenten proposiciones por correo de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.

10. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 8 de agosto de 1994.—La Secretaria general, M. Lluïsa Florensa i Palau.—47.766.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para selección de precios de vestuario del personal.

Objeto: «Selección de precios de vestuario para el personal de la Diputación Regional de Cantabria 1994».

Plazo de ejecución: Durante el año en curso.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día treinta natural siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará hasta el día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar la proposición económica y declaración según modelo señalado en la cláusula número 5 del pliego de condiciones económico-administrativas. En el caso de resultar adjudicatario, se le exigirá la documentación señalada en la cláusula número 8 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 1 de julio de 1994.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—47.763.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para exceder la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles.

Objeto: Conceder la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en el subsuelo de los terrenos que conforman la denominada finca «Maternidad», sita en el paseo General Dávila, 83, de Santander.

Plazo de ejecución: Se determinará por los licitadores, sin que pueda exceder de veinte meses.

Garantías: Provisional, 5.000.000 pesetas; definitiva, 14.000.000 pesetas.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las catorce horas del trigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 11 de julio de 1994.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—47.764.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia concurso del servicio que se cita.

Expediente: 94/EL/0048.

Objeto: Servicio de funcionamiento y mantenimiento de pequeñas depuradoras municipales de la provincia de Alicante.

Tipo máximo de licitación: 145.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

Fianza provisional: 2.900.000 pesetas.

Clasificación: III-5-C.

Información: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la Entidad Pública de Saneamiento, ubicadas en la calle General Elio, número 8, 46010 Valencia. Teléfono (96) 360 45 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el registro general de la entidad, firmados y cerrados, dos sobres en los que deberá constar el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente. El contenido será el siguiente:

Sobre A: «Documentación administrativa para la calificación previa», en la forma que determina la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Documentación técnico-económica», en la forma asimismo determinada en la citada cláusula 10 del pliego.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación recayera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas se celebrará en la sede de la Entidad de Saneamiento, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a la fecha límite de recepción de ofertas.

Valencia, 28 de julio de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio L. Burriel de Orueta.—46.859.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento parcial del Colegio público «Juan de Herrera» para Escuela Infantil».

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento parcial del Colegio público «Juan de Herrera» para Escuela Infantil», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, sexta planta.

Tipo: 21.589.162 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 431.783 pesetas.

Fianza definitiva: 863.566 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo C, todos los subgrupos, categoría d).

Presentación de ofertas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar»; indicando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a las catorce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Anexo número 1 del pliego de condiciones.

Expediente declarado de tramitación urgente por Orden de 1 de agosto de 1994.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de agosto de 1994.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden 785/1994, de 11 de julio), Eulalia Arias Olagorta.—47.776.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material para renovación de distribución de alimentos y lavado de vajilla con destino al complejo sanitario provincial de Plasencia.

Se convoca la adjudicación, mediante concurso, para la adquisición de diverso material para reno-

vación de distribución de alimentos y lavado de vajilla con destino al complejo sanitario provincial de Plasencia.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Servicios Generales y Patrimonio).

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, vecino de , con domicilio en (calle o plaza) número , provisto de documento nacional de identidad número , en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso convocado, según anuncio publicado en , de fecha , para la adquisición de diverso material para renovación de distribución de alimentos y lavado de vajilla, se comprometo a realizar mencionado concurso con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra), entendiéndose incluido el IVA en el precio ofrecido.

(Fecha y firma).

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Apertura de plicas: Se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, en el lugar y a la hora indicados.

Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto provincial de 1994.

Cáceres, 29 de junio de 1994.—El Secretario.—46.678.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca referente a las bases de la convocatoria pública para la admisión de empresas mediante concurso.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 86, de fecha 29 de julio, publica las bases de la convocatoria pública para la admisión de empresas mediante concurso en el Centro de Empresas de Cuenca (CEC).

Cuenca, 29 de julio de 1994.—El Presidente, Mariano Arribas Redondo.—46.570.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativo a anuncio de licitación sobre concesión piscinas.

Aprobado por acuerdo pleno en resolución del día 14 de julio de 1994 el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que regirán, mediante concurso, la redacción del proyecto, ejecución de obras, conservación y mantenimiento de pistas de tenis en el espacio público municipal sito entre las calles Sil y Puig Major, de Santa Ponsa, y subsiguiente explotación de las mismas, con un plazo de duración de treinta años, lo que se hace público a los efectos de los artículos 87.4 del Reglamento de Bienes, y artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

1. *Garantía provisional:* 178.442 pesetas.

2. *Garantía definitiva:* 717.663 pesetas.

3. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que

aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

7. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. Modelo de proposición:

Don , vecino de , con domicilio en , y en domicilio a efectos de notificación en , documento nacional de identidad número , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones que habrá de regir el concurso para contratar la redacción de proyecto, ejecución de obras, conservación, mantenimiento y explotación de pistas de tenis e instalaciones complementarias en el espacio público municipal existente entre las calles Sil y Puig Major, de Santa Ponsa, y explotación de las construcciones realizadas, los acepta en su integridad, adjunta los anteproyectos y documentos exigidos en los que se detallan las características funcionales que propongo y me comprometo a tomar a mi cargo la concesión, así como explotar las instalaciones con sujeción estricta a las condiciones que rigen el concurso, y en especial a llevar a ejecución las obras y propuestas de índole no económico que se contienen en la memoria adjunta, así como a cumplir las normas de policía, sanidad y orden público que se pueden dictar por la autoridad competente.

Quedan unidos a esta proposición y se consideran parte integrante de la misma los documentos que se exigen en la cláusula 10 de los pliegos de condiciones reguladoras del concurso.

A los efectos previstos en la cláusula 3 de los pliegos de condiciones, oferta un plazo de concesión de años.

Oferta un canon de pesetas anuales.

Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Calviá, 1 de agosto de 1994.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—46.565.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación número 31, de Castellón.

Se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación número 31, de Castellón.

Tipo de licitación: 111.752.059 pesetas.

Plazo para ejecutarlo: Tres meses.

Pago: Por certificaciones de obra.

Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas: De manifiesto en la Sección de Urbanismo y Obras.

Garantía provisional: 2.235.041 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario de la Generalidad Valenciana», hasta las trece horas, en la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento, cuarta planta.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a la indicada fecha. Si el día previsto para finalizar la presentación de proposi-

ciones o para su apertura coincidiera en sábado, éste se prorrogaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar: Proposición en sobre cerrado (que podrá estar lacrado y precintado) titulado: «Documentación para tomar parte en la contratación por subasta de las obras contenidas en el proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación número 31, de Castellón».

Incluirá original o fotocopia autenticada de los siguientes documentos, numerados por este orden:

1. Documento nacional de identidad.

2. En su caso, poder debidamente bastanteado por el señor Asesor jurídico de la Corporación, según lo previsto en la cláusula 6.2, debidamente inscrito en el Registro Mercantil y adaptado a la nueva legislación sobre sociedades (Ley 19/1989, de 25 de julio, de Reforma Social y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en Materia de Sociedades).

3. Si la empresa fuere persona jurídica, escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil y adaptada a la nueva legislación sobre sociedades (Ley 19/1989, de 25 de julio, de Reforma Social y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en Materia de Sociedades).

4. Relación de maquinaria y personal que la empresa se compromete a destinar a las obras, incluso técnicos superiores y auxiliares.

La relación de maquinaria se identificará como mínimo por su marca, potencia, rendimiento o capacidad de trabajo, tarea a desarrollar y antigüedad.

5. *Clasificación de contratistas del Estado:* Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo B, subgrupo 1, categoría d); grupo C, subgrupos 1 y 6, categoría d); grupo G, subgrupos 3, 4, 5 y 6, categoría d); grupo I, subgrupo 1, categoría d).

6. Programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.

7. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos por la ley.

Las empresas y sociedades deberán acreditar mediante la representación competente que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

8. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional.

9. Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

10. Proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don (en representación de), mayor de edad, vecino de , con domicilio en , número , provisto del documento nacional de identidad número , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para adjudicar, mediante contratación por subasta, la realización de las obras de , ofrece como precio de ejecución el de (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón, 2 de agosto de 1994.—La Jefa del Área de Coordinación y Gestión Administrativa del Área de Servicios Técnicos.—46.664.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de peatonalización de las calles Antonio Maura, Enseñanza, Isabel Ferrer, Cervantes, García-Asarau, Ausias March, Mealla y Papa Luna, de Castellón.

Se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de peatonalización de las calles Antonio

Maura, Enseñanza, Isabel Ferrer, Cervantes, Gracia-Asarau, Asias March, Mealla y Papa Luna, de Castellón.

Tipo de licitación: 101.648.296 pesetas.

Plazo para ejecutarlo: Seis meses.

Pago: Por certificaciones de obra.

Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas: De manifiesto en la Sección de Urbanismo y Obras.

Garantía provisional: 2.032.965 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la última publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» del Estado de la provincia o «Diario de la Generalidad Valenciana», hasta las trece horas, en la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento, cuarta planta.

Apertura de proposiciones: A las doce horas, el día siguiente hábil a la indicada. Si el día previsto para finalizar la presentación de proposiciones o para su apertura coincidiera en sábado, éste se prorrogaría al día siguiente hábil.

Documentación a presentar: Proposición en sobre cerrado (que podrá estar lacrado y precintado) titulado «Documentación para tomar parte en la contratación por subasta de las obras contenidas en el proyecto peatonalización de las calles Antonio Maura, Enseñanza, Isabel Ferrer, Cervantes, Gracia-Asarau, Asias March, Mealla y Papa Luna, de Castellón».

Incluirá original o fotocopia autenticada de los siguientes documentos, numerados por este orden:

1. Documento nacional de identidad.
2. En su caso, poder debidamente bastantado por el señor Asesor Jurídico de la Corporación, según lo previsto en la cláusula 6.2, debidamente inscrito en el Registro Mercantil y adaptado a la nueva legislación sobre Sociedades (Ley 19/1989, de 25 de julio, de Reforma Social y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la Comunidad Europea en materia de Sociedades.)
3. Si la empresa fuere persona jurídica, escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil y adaptada a la nueva legislación sobre Sociedades (Ley 19/1989, de 25 de julio, de Reforma Social y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica en materia de Sociedades).
4. Relación de maquinaria y personal que la empresa se compromete a destinar a las obras, incluso técnicos superiores y auxiliares.

La relación de maquinaria se identificará como mínimo por su marca, potencia, rendimiento o capacidad de trabajo, tarea a desarrollar y antigüedad.

5. *Clasificación de contratistas del Estado:* Grupo C, subgrupo 6, categoría d); grupo I, subgrupo 9, categoría c).

6. Programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.

7. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos por la Ley.

Las empresas y sociedades deberán acreditar mediante la representación competente que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidad de altos cargos.

8. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional.

9. Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

10. *Proposición económica con arreglo al siguiente modelo:*

Don (en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para adjudicar mediante

contratación por subasta, la realización de las obras de, ofrece como precio de ejecución el de(en letra y número), con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón, 2 de agosto de 1994.—La Jefa del Área de Coordinación y Gestión Administrativa del Área de Servicios Técnicos.—46.662.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación mediante concurso del proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos en la Unidad de Actuación número 38, de Castellón.

Contratación mediante concurso del proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos en la Unidad de Actuación número 38, de Castellón.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente se hallarán de manifiesto en la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Castellón.

Fianza provisional y definitiva: La garantía provisional del concurso se fija en la cantidad de 3.008.928 pesetas.

La garantía definitiva se fija en la cuantía que resulte de aplicar sobre el presupuesto total de las obras el 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en la Sección de Urbanismo y Obras, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y «Boletín Oficial de la Provincia»; en caso de ser sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil inmediato posterior hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones presentadas se efectuará en el Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación; en caso de ser sábado, tendrá lugar el día hábil inmediatamente posterior, a las doce horas.

Documentación a presentar: Proposición en sobre cerrado que podrá estar lacrado y precintado, titulado «Proposiciones para tomar parte en la contratación, mediante concurso, de las obras contenidas en el proyecto de urbanización de los terrenos comprendidos en la Unidad de Actuación número 38, de Castellón», e incluirá original o fotocopia autenticada de los siguientes documentos, numerados y por este orden:

1. Documento nacional de identidad.
2. En su caso, poder debidamente bastantado para esta obra por el Oficial Mayor o Asesor Jurídico de la Corporación, según lo previsto en la cláusula 6 del pliego de condiciones económico-administrativas, e inscrito en el Registro Mercantil.
3. Si la empresa fuere persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil y adaptada a las directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de sociedades (Ley 19/1989, de 25 de julio, de Reforma Mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades).
4. Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos con descripción de los equipos de personal y maquinaria a emplear en la ejecución de las obras, rendimiento de estos equipos y período en que se proyecta emplearlos, de acuerdo con las particularidades de la zona de trabajo.

Se indicará la programación en relación con la ejecución de los distintos tramos de obra.

La relación de maquinaria se identificará como mínimo por su marca, potencia, rendimiento o capacidad de trabajo, tarea a desarrollar y antigüedad.

5. *Clasificación de contratistas del Estado:* Grupo A, subgrupo 1, categoría d); grupo G, subgrupo 6, categoría c); grupo I, subgrupo 9, categoría c).

6. Programa de trabajos en el que se determinan fechas de ejecución de las unidades fundamentales de obra. Este programa de trabajos irá valorado para cada período de tiempo (como máximo, totalizándose la producción en cada período, todo ello en cifras de «ejecución material» de proyecto, en cifras absolutas y en porcentajes del presupuesto total de ejecución material.

Este programa está confeccionado de forma que aparezca claramente la secuencia de actividades en cada uno de los tramos de obra, ajustándolo a los plazos parciales que se propongan.

Plazo total en que se compromete a terminar las obras, plazos parciales en meses y plazos parciales de puesta en servicio de tramo o elementos completos de obra.

7. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.

Las empresas y sociedades deberán acreditar mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

8. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional.

9. Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

10. Experiencia en obras similares en los últimos cinco años, indicando, al menos en alguna obra, para las unidades más características comunes con las del presente proyecto, los volúmenes ejecutados y el método empleado.

11. Proposición económica, en sobre cerrado y aparte, con arreglo al siguiente modelo:

Don (en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para adjudicar mediante concurso la realización de las obras de, ofrece como precio de ejecución el de (letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón, 3 de agosto de 1994.—La Jefa de Coordinación y Gestión Administrativa del Área de Servicios Técnicos.—46.663.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso de la obra de edificio San Cristóbal.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas y técnico-administrativas que han de regir el concurso de las obras de edificio San Cristóbal, los cuales se exponen al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

A) *Objeto de la licitación:* La realización mediante concurso en procedimiento abierto de las obras edificio San Cristóbal, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Francisco Muñoz Bonet, y al pliego de cláusulas administrativas, y que asciende a la cantidad de 44.946.732 pesetas.

B) Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

C) El proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, así como el resto del expe-

diente se podrá consultar en la oficina técnica municipal, en días hábiles, de ocho a catorce horas.

D) Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 898.935 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras. La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de las obras (artículo 350 del Reglamento de Contratación del Estado).

E) Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación:

Grupo C, subgrupos del 1 al 9, categoría c, y grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría c.

F) La presentación de proposiciones se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

G) El modelo de proposición económica, así como la documentación que deben presentar los licitadores se encuentran incluidas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Cocentaina, 29 de julio de 1994.—El Alcalde, José Maset Jordá.—46.672.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia subasta de la obra de paraje San Cristóbal.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas y técnico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de paraje San Cristóbal, los cuales se exponen al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

A) *Objeto de licitación:* La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras paraje San Cristóbal, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Francisco Muñoz Bonet, y al pliego de cláusulas administrativas, y que asciende a la cantidad de 40.108.478 pesetas.

B) Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

C) El proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, así como el resto del expediente se podrá consultar en la oficina técnica municipal, en días hábiles, de ocho a catorce horas.

D) Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 802.170 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras. La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de las obras (artículo 350 del Reglamento de Contratación del Estado).

E) Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación:

Grupo A, subgrupos 1 y 2.
Grupo C, subgrupos 1 al 9.
Categoría c.

F) La presentación de proposiciones se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del

plazo señalado para la presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

G) El modelo de proposición económica, así como la documentación que deben presentar los licitadores se encuentran incluidas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Cocentaina, 29 de julio de 1994.—El Alcalde, José Maset Jordá.—46.669.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia subasta de la obra de paraje y ermita de Santa Bárbara.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas y técnico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de paraje y ermita de Santa Bárbara, los cuales se exponen al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

A) *Objeto de la licitación:* La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras «Paraje y Ermita de Santa Bárbara», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Francisco José Moya Pérez y al pliego de cláusulas administrativas, y que el importe total de las obras asciende a 39.794.077 pesetas.

B) Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

C) El proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, así como el resto del expediente, se podrá consultar en la Oficina Técnica Municipal, en días hábiles, de ocho a catorce horas.

D) Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 795.882 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras. La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de las obras (artículo 350 del RCE).

E) Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación:

Grupo A, subgrupo 1 y 2, categoría c, y grupo C, Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones en el salón de sesiones del M. I. Ayuntamiento.

G) El modelo de proposición económica, así como la documentación que deben presentar los licitadores se encuentran incluidas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Cocentaina, 29 de julio de 1994.—El Alcalde, José Maset Jordá.—46.668.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia concurso por la contratación de la obra remodelación del castillo.

Por resolución del Ayuntamiento Pleno de fecha ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso público para la ejecución de las obras de remodelación del castillo, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: Las obras de remodelación del castillo.

Tipo de licitación: 57.811.147 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, Sección de Contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 45.370.622/94 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente y a la que se habilite en el presupuesto de 1995.

Fianza provisional y definitiva: Provisional, de 1.156.223 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto total de la obra (artículo 350 del Reglamento de Contratación del Estado).

Clasificación del contratista: Grupo k, subgrupo 7, categoría c, y grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposiciones para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de remodelación del castillo de Cocentaina».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres, A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada». Y contendrá la siguiente documentación:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23, ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Documento que acredite la clasificación del contratista.
- Las empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Para el caso de agrupación temporal de empresas, deberá cumplimentarse lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El sobre B se titulará «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato». Y contendrá:

- La proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de con domicilio en código postal y documento nacional de identidad número expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de concurso

anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de remodelación del castillo, en el precio de pesetas (letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha.)

b) Memoria con los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar la proposición.

Cocentaina, 29 de julio de 1994.—El Alcalde, José Maset Jordá.—46.674.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de tres aprovechamientos cinegéticos en montes de propiedad municipal.

En ejecución del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 10 de junio de 1994, relativo a la convocatoria de subasta de tres aprovechamientos cinegéticos en montes de propiedad municipal a continuación descritos:

Lote 1.º Monte número 109, «Ensanche de Buenache», de 3.157 hectáreas. La parte del monte situada al sur de la carretera forestal de Buenache de la Sierra, en la Casa Forestal del «Prado de los Esquiladores». El precio de licitación es de 1.000.000 de pesetas año.

Lote 2.º Resto del monte 109 (1.050 hectáreas) y monte número 111, «Fuencaliente» (1.905 hectáreas). Tipo de licitación, 1.250.000 pesetas año.

Lote 3.º Monte 116, «El Picuerdo» (2.051 hectáreas) y monte número 118 (2.143 hectáreas). Tipo de licitación, 1.750.000 pesetas.

El aprovechamiento será por nueve años. El primero comenzará el día 1 de octubre de 1994 y terminará el 30 de septiembre de 1995.

Las especies objeto de este aprovechamiento son todas las de caza menor y mayor autorizadas por la legislación vigente.

El presente aprovechamiento se entiende a riesgo y ventura, teniendo la consideración de secundario.

Los precios se incrementarán anualmente con un 5 por 100 sobre el del año anterior.

La garantía provisional es del 2 por 100 del tipo de licitación y se consignará en la caja de este Ayuntamiento en cualquiera de las formas admitidas por la legislación aplicable.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación. Esta será el resultado de sumar las nueve anualidades del aprovechamiento más los correspondientes incrementos.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo al final figurado, se presentarán en sobres cerrados, en las que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento cinegético del lote presentada por don». Se presentarán en el Negociado de Patrimonio, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de las proposiciones tendrá lugar el vigésimo primer día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto a efectos de presentación de proposiciones como de apertura de plicas los sábados tendrán la consideración de inhábiles.

Los documentos que han de presentar los licitadores son los siguientes:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

2. Poder notarial bastantado cuando se concurre en representación del licitador, bien sea una sociedad o un particular.

3. Escritura de constitución de sociedad, debidamente inscrita, si es el caso.

4. Declaración jurada de no estar comprendida en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en la legislación aplicable en materia de contratación.

5. Justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

6. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

El adjudicatario será responsable directo de los daños que tanto él como las personas que le acompañen o provistas de su autorización ocasionen en el monte o en las instalaciones existentes, así como de los que cause la caza procedente del acotado en el monte o cultivos.

El adjudicatario correrá con todos los gastos que pudieran derivarse del aprovechamiento.

El aprovechamiento que no llegara a adjudicarse se subastará en iguales condiciones, por segunda vez, pudiendo presentar proposiciones hasta las trece horas del día décimo, contado desde el siguiente al señalado para la apertura de las primeras subastas; la apertura se realizará a las once horas del día undécimo.

Las subastas que se anuncian y los aprovechamientos que tienen por objeto se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de aprovechamientos forestales, aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno de 5 de diciembre de 1991 y modificaciones posteriores. Igualmente regirán los pliegos de condiciones técnico-facultativas general y especial, publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» del 18 y 23 de junio de 1994, el de condiciones especiales para la ejecución de estos aprovechamientos aprobado por el Servicio de Montes, Caza y Pesca, con fecha 19 de abril de 1994.

Cuenca, 21 de junio de 1994.—El Alcalde-Presidente.—46.765.

Resolución del Ayuntamiento de La Pobl de Farnals por la que se convoca concurso de las obras de Club de Convivencia.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 22 de julio, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación, por concurso, de las obras de Club de Convivencia de La Pobl de Farnals, se expone al público, durante el plazo de ocho días contados del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Concurso para la contratación de las obras de Club de Convivencia de La Pobl de Farnals.
Tipo: 79.987.191 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Garantías: Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 100.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don, residente en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Club de Convivencia de La Pobl de Farnals», se compromete en nombre (propio o de la empresa que representa) a realizarlas con estricta sujeción a los dichos requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita en letras y números la cantidad en pesetas por la que se compromete el

proponente a la ejecución de las obras. Sólo una solución) pesetas (IVA incluido).

(Fecha y firma del proponente.)

La Pobl de Farnals, 29 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Vicente Sanchis Marqués.—46.707.

Resolución del Ayuntamiento de La Pobl de Farnals por la que se convoca concurso de la gestión y explotación de la piscina cubierta municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 22 de julio, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso, de la gestión y explotación de la piscina cubierta municipal de La Pobl de Farnals, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Gestión y explotación del servicio de la piscina municipal de La Pobl de Farnals.

Canon: Mínimo anual de 1.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantías: Fianza provisional y definitiva, en su caso, por importe de 1.000.000 de pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de La Pobl de Farnals, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, domicilio en, en nombre propio (o en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de La Pobl de Farnals, según anuncio publicado en el «B.P.B.» número y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de los días y para la concesión administrativa de la gestión y explotación de la piscina municipal cubierta, propongo ejercer dicha concesión por el canon anual de pesetas anuales, y con sujeción a las demás obligaciones establecidas en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

La Pobl de Farnals, 29 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Vicente Sanchis Marqués.—46.709.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto: Contratar la realización de los trabajos de reposición de puntos de luz dañados por accidente, traslados de puntos de luz por derribos o remodelaciones urbanas y otros trabajos de mantenimiento y conservación.

Precio: El presupuesto máximo estimado para este servicio asciende a la cantidad de 40.000.000 de pesetas, con cargo a la partida número 94/731/227.99, del presupuesto de la Corporación.

Plazo de duración: El plazo de vigencia del contrato será desde hasta el 31 de diciembre de 1994.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación municipal una fianza provisional por el importe de 800.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general» y, el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el exelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Nego-

ciado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, en nombre, (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a la realización de los trabajos de reposición de puntos de luz dañados por accidente, traslados de puntos de luz por derribos o remodelaciones urbanas y otros trabajos de entretenimiento y conservación, hasta el 31 de diciembre de 1994, por el importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 1994.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—46.680.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto: Contratar la adquisición de diversos materiales eléctricos con destino al entretenimiento y conservación del alumbrado público y de las instalaciones eléctricas de las dependencias municipales.

Importe máximo de licitación: 49.676.250 pesetas.

Plazo de entrega: A señalar por los licitadores.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación de la totalidad del suministro o de los lotes a que licita.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general» y, el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar la adquisición, en el Negociado de Registro Municipal, sito en la planta baja de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborales, hasta el vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, teléfono, en documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a realizar el suministro de los materiales siguientes, por el precio total de pesetas, con un plazo de entrega de y de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, hasta el día 19 de agosto de 1994 (fecha de vencimiento del plazo de cuarenta y dos días naturales contados desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»).

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 8 de julio de 1994.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de julio de 1994.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—46.679.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas por la que se anuncian diversas subastas y concursos.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid anuncia las subastas de:

A) Alumbrado en varias calles de Las Matas, 3.ª fase, centro de mando número 3.

B) Refuerzo capa de rodadura y pavimentación en varias calles del municipio.

C) Enajenación nave industrial P-9 2.1.

D) Reforma y ampliación del Centro de Servicios Sociales y Hogar del Jubilado en el Abajón.

E) Concurso de Obras de construcción y plaza pública en la calle Martín Iriarte, sin número (Centro de Usos Múltiples, 2.ª fase-plan trienal).

F) Asistencia técnica relativa a trabajos de levantamiento cartográfico de varias zonas del Municipio.

Tipos de licitación: A) 28.064.346 pesetas, a la baja; B) 50.725.343 pesetas, a la baja; C) 20.950.950 pesetas, incrementado en el tipo de IVA correspondiente, al alza; D) 12.566.556 pesetas, a la baja; E) 67.721.890 pesetas, a la baja, y F) 31.951.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: A), B), C), D), E) y F), 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: A), B), D), E) y F), 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de ofertas: Todas excepto F), veinte días hábiles, y F), diez días desde el día siguiente a la última publicación de la convocatoria, hasta las trece horas.

Información pública: Todas ocho días, excepto F), cuatro días.

Modelo de proposición

Don, en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rige la subasta/concurso para la adjudicación de, acepta íntegramente el contenido del mismo y se compromete a realizarlo en la cantidad de (letra y número) pesetas.

Igualmente, declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad indicadas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, obligándose al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y social.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 26 de julio de 1994.—El Alcalde.—46.714.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Colón.

Objeto: Concurso para la contratación de la explotación del estacionamiento subterráneo situado en la plaza de Colón.

Canon: El concursante propondrá el canon anual por plaza que considere conveniente y no podrá ser inferior a 10.000 pesetas por plaza y año. Asimismo, el concurrente propondrá una aportación inicial que no será inferior a 700.000 pesetas.

Plazos: Garantía de las obras, un año; plazo de concesión, veinticinco años.

Pagos: El canon anual se hará efectivo en dos plazos semestrales, por un importe del 50 por 100 de la cuantía del canon anual. El periodo de pago de cada semestre será dentro de los veinte primeros días del mes siguiente al semestre natural vencido.

Garantías: La garantía provisional asciende a 10.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en 20.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la explotación del estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de uso rotacional denominado Colón, los acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. La aportación inicial a fondo perdido que ofrece asciende a pesetas.

2. El plazo de la concesión será de veinticinco años, establecidos a partir de la fecha de adjudicación de la concesión.

3. El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento inicialmente por cada una de las plazas de estacionamiento será de pesetas por plaza y año.

4. Las obras de adaptación del aparcamiento se finalizarán en el plazo de meses.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y otros que le sean de aplicación.

(Fecha y firma del licitador.)

Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas:

C, 4, a); C, 6 y 7, b); C, 8 y 9, a); 1, a); I, 6, b); I, 9, a); J, 1, 4 y 5, a); J, 2, b); K, 4, a); K, 9, b).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—46.562.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de urbanización de la antigua carretera de Andalucía.

Objeto: Subasta para la contratación, por el trámite de urgencia, de las obras de urbanización de la antigua carretera de Andalucía.

Tipo de licitación: 69.880.441 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Fianza provisional: 1.397.609 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación del contratista: A), 1 y 2-c); C), 1, 2 y 4-c); G), 6-c); D), 6-b).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Expediente: Estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, que facilitará a los interesados la documentación que soliciten.

Pago: Contra certificaciones de obra expedidas por la Dirección Técnica.

Presentación de proposiciones: En dos sobres cerrados, uno con la proposición económica ajustada al modelo establecido y otro con los documentos exigidos en el pliego de condiciones, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta

a trece treinta horas. Si el último día fuera sábado, el plazo terminará el primer día hábil siguiente.

Apertura: El séptimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones o el primer día hábil posterior si aquél fuera sábado.

Manzanares, 11 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental.—47.753.

Resolución del Ayuntamiento de Murtas por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Murtas anuncia pública subasta relativa a la contratación de las obras de rehabilitación de la antigua Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Plazo de ejecución del contrato: Dieciocho meses a contar desde la adjudicación definitiva.

Tipo que sirve de base a la licitación: 72.384.047 pesetas.

Plazo y horas en que podrán presentarse proposiciones en la Secretaría de la Corporación: Las proposiciones pueden presentarse en los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de ofertas en acto público: A las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianzas exigidas: Provisional, el 2 por 100 del tipo de subasta, o sea, la cantidad de 1.447.681 pesetas; definitiva, el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Las fianzas deben constituirse en la Caja de la Corporación contratante, admitiéndose el aval bancario como medio de garantía para constituir la fianza definitiva.

Proposición económica: La proposición económica que formulen los contratistas se presentará bajo sobre cerrado en cuyo anverso deberá hallarse escrito: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de rehabilitación de la antigua Casa Cuartel de la Guardia Civil».

La proposición económica se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio (o de, cuya representación acreditada con el poder bastantado que acompañe), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de las obras de rehabilitación de la antigua Casa Cuartel de la Guardia Civil, acepta, de forma incondicional las cláusulas, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que obligatoriamente deberán acompañar a la proposición económica en sobre aparte y cerrado:

- A) Los que acrediten la personalidad del contratista.
- B) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- C) Los que acrediten la clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2-contrato, categoría C.

Murtas, 6 de julio de 1994.—El Alcalde, Cecilio Martín Morón.—46.705.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada rectificando anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de fecha 3 de agosto de 1994, sobre categoría, grupo y subgrupo de calificación empresarial de las empresas interesadas en la contratación del concurso de las obras de ejecución del proyecto de terminación del Centro Cultural.

El justificante de clasificación del contratista será el siguiente:

Grupo C), subgrupo 2, categoría d).

En consecuencia queda interrumpido el plazo, a efectos de presentación de proposiciones y apertura de plicas, computándose, por tanto, a partir de la presente rectificación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en el que se publique.

Navacerrada, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde.—46.877.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de cartografía topométrica del P.G.O.U. en suelo urbano y urbanizable de la ciudad de Palencia.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

a) **Objeto:** La formación y desarrollo de la cartografía topométrica del núcleo urbano y urbanizable de la ciudad de Palencia, mediante la prestación de los servicios profesionales que se detallan en el pliego. Con carácter de bases mínimas el adjudicatario deberá realizar y entregar en los formatos estipulados:

A.1 Prestación de servicios cartográficos e informatizados:

A.1.1 Vuelo 1/5000 fotogramétrico de suelo urbano y urbanizable (900 hectáreas).

A.1.2 Apoyo y aerotriangulación del vuelo anterior (900 hectáreas).

A.1.3 Levantamiento taquimétrico en suelo urbano (600 hectáreas).

A.1.4 Volcado, ajuste e integración del plano catastral (900 hectáreas).

A.1.5 Actualización y modificación, en su caso, de la cartografía 1/1000 por métodos fotogramétricos del suelo urbano y urbanizable (900 hectáreas).

A.1.6 Salidas gráficas e informáticas (900 hectáreas).

A.2 Las condiciones técnicas para la realización de estas actuaciones serán las detalladas en el pliego, así como las del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

b) El precio máximo a abonar será de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

c) **Plazo de ejecución:** Diez meses desde la formalización del contrato.

d) **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas técnicas y administrativas y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de solicitudes en el Servicio de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, edificio Canonigas, calle Mayor, número 7.

e) **Garantía provisional:** 180.000 pesetas.

f) **Modelo de proposición:** El que figura en el pliego de bases.

g) **Tramitación del concurso:** El acto del concurso tendrá lugar a las trece horas del día siguiente a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles, desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio licitatorio, contándose dicho plazo a partir del día siguiente al de la aparición del anuncio, celebrándose en el despacho de la Alcaldía-Preidencia.

h) **Documentos que han de presentar los licitadores:** Serán los que figuran en el pliego de bases.

Palencia, 1 de agosto de 1994.—El Alcalde.—46.708.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) relativa a la convocatoria de concurso que ha de regir la adjudicación de un plan de pensiones para el personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de la villa de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 21 de julio de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación de un plan de pensiones para el personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de la villa de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la adjudicación de un plan de pensiones para su personal laboral y funcionario.

Precio: El precio orientativo sobre el que se han de preparar las ofertas es de 5.000 pesetas por persona y mes.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación de Compras.

Modelo de proposición y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días hábiles, a contar desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 3 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, José Carlos Milán Ruiz.—46.729.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) relativa a la convocatoria de concurso que ha de regir la contratación de la ejecución de las obras del polideportivo municipal anexo al colegio público «Julián Besteiro», de la villa de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 21 de julio de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la ejecución de las obras del polideportivo municipal anexo al colegio público «Julián Besteiro», de la villa de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de la ejecución de

las obras del polideportivo municipal anexo al colegio público «Julian Besteiro», de la villa de Parla.

Precio: El precio de la licitación se fija en 91.486.849 pesetas, IVA incluido. Este precio, que será objeto de licitación a la baja, constituye el límite máximo, quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: El plazo de ejecución será de seis meses, a partir de la formalización del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 3 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, José Carlos Milán Ruiz.—46.725.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) relativa a la convocatoria de concurso que ha de regir la contratación de la ejecución de las obras de pavimentación e infraestructura de la calle Humanes, de la villa de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 21 de julio de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la ejecución de las obras de pavimentación e infraestructura de la calle Humanes, de la villa de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de la ejecución de las obras de pavimentación e infraestructura de la calle Humanes.

Precio: El precio de la licitación se fija en 79.377.018 pesetas, IVA incluido. Este precio, que será objeto de licitación a la baja, constituye el límite máximo, quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: El plazo de ejecución será de cinco meses, a partir de la formalización del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 3 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, José Carlos Milán Ruiz.—46.723.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) relativa a la convocatoria de concurso que ha de regir la contratación del suministro, colocación y mantenimiento de indicadores y señalizadores de información municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 21 de julio de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación del suministro, colocación y mantenimiento de indicadores y señalizadores de información municipal.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación del suministro, colocación y mantenimiento de indicadores y señalizadores de información municipal.

Retribución: Se establece como contraprestación, la contratación y aprovechamiento en exclusiva de la publicidad a instalar en los aparatos indicadores, durante el tiempo de vigencia del contrato.

Plazo: El plazo de ejecución del servicio será de cinco años, tras la formalización del contrato, prorrogables por anualidades.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 3 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, José Carlos Milán Ruiz.—46.718.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) relativo a la convocatoria de concurso que ha de regir la contratación de la ejecución de las obras de la Casa de la Cultura, de la villa de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 21 de julio de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la ejecución de las obras de la Casa de la Cultura de la villa de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de la ejecución de las obras de la Casa de la Cultura de la villa de Parla.

Precio: El precio de la licitación se fija en 440.000.000 de pesetas, IVA incluido. Este precio, que será objeto de licitación a la baja, constituye

el límite máximo, quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: El plazo de ejecución será de veinte meses a partir de la formalización del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 3 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, José Carlos Milán Ruiz.—46.720.

Resolución del Ayuntamiento de Premià de Mar por la que se anuncia la nueva convocatoria de concurso para la contratación de la concesión de la gestión y explotación del servicio municipal de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público de Premià de Mar.

Aprobado definitivamente, previa resolución de la reclamación presentada, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para otorgar, mediante concurso, la concesión de la gestión y explotación del servicio municipal de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público de Premià de Mar, se da nueva redacción al artículo 10 del pliego de condiciones y se convoca nuevamente concurso, quedando los puntos 3.º y 6.º del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 130 (de 1 de junio), en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.903 (de 1 de junio) y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 132 (de 3 de junio), redactados de la manera siguiente:

«3.º **Selección del contratista:** De acuerdo con el artículo 115 del Reglamento de Contratos del Estado, será discrecional, a favor de la oferta más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, y según se establece y se desarrolla en el artículo 17 del pliego de condiciones, teniendo conjuntamente en cuenta las referencias técnicas, administrativas y de solvencia económica, experiencia en conservación y entretenimiento del alumbrado público en municipios de más de 20.000 habitantes, años de experiencia, clasificación de la empresa, mejoras que no supongan ningún coste adicional y otros extremos.»

«6.º **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles contados desde la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio. De acabar el plazo de presentación en sábado o festivo, la entrega de proposiciones se podrá hacer el día hábil siguiente. Las propuestas se podrán presentar por correo, dentro del plazo de admisión de plicas, siempre que se justifique la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y se anuncie al Ayuntamiento este envío en el mismo día, por télex, fax o telegrama.»

Premià de Mar, 22 de julio de 1994.—El Alcalde, Josep Torrents Morales.—46.652.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) relativa a la convocatoria de concurso que ha de regir la contratación de la puesta en marcha y mantenimiento del sistema de alarmas en colegios públicos y dependencias municipales.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 21 de julio de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la puesta en marcha y mantenimiento del sistema de alarmas en colegios públicos y dependencias municipales.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de la puesta en marcha y mantenimiento del sistema de alarmas en colegios públicos y dependencias municipales.

Precio: Queda fijado en 3.450.000 pesetas, IVA incluido. Este precio, que será objeto de licitación a la baja, constituye el límite máximo, quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: El plazo de ejecución del servicio será de cinco años, tras la formalización del contrato, prorrogable por anualidades.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 3 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, José Carlos Milán Ruiz.—46.735.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) relativa a la convocatoria de concurso que ha de regir la contratación de la ejecución de las obras del polideportivo municipal anexo al colegio público «Giner de los Rios», de la villa de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 21 de julio de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la ejecución de las obras del polideportivo municipal anexo al colegio público «Giner de los Rios», de la villa de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de la ejecución de

las obras del polideportivo municipal anexo al colegio público «Giner de los Rios», de la villa de Parla.

Precio: El precio de la licitación se fija en 99.339.829 pesetas, IVA incluido. Este precio, que será objeto de licitación a la baja, constituye el límite máximo, quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: El plazo de ejecución será de seis meses a partir de la formalización del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 3 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, José Carlos Milán Ruiz.—46.732.

Resolución del Ayuntamiento de Ripollet por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de reestructuración urbanística de la rambla San Jorge, primera fase.

Se anuncia concurso para la realización de las obras de reestructuración urbanística de la rambla de San Jorge, primera fase, bajo las siguientes condiciones:

- Presupuesto:** 126.298.457 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Seis meses.
- Clasificación requerida:** Grupo C, categoría e.
- Publicidad:** Toda la documentación del expediente se halla a disposición de los interesados, en el Negociado de Urbanismo, en horas de oficina.
- Garantías:** La provisional será de 2.133.989 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
- Presentación de plicas:** Se efectuará en el Registro General de la Corporación, en días hábiles, de nueve a trece treinta horas, hasta el día que finalice el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en la forma que establece la cláusula 6 del pliego de condiciones particulares. Si coincidiese en sábado, se prolongará hasta el próximo día hábil.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de reestructuración urbanística de la rambla San Jorge, primera fase, se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto y al pliego de condiciones administrativas, por la cantidad de pesetas (en letra y número), que incluye el IVA.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

g) **Apertura de proposiciones económicas:** El quinto día siguiente a aquel en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la Casa Consistorial. Si coincidiese en sábado, se efectuará el próximo día hábil.

Ripollet, 18 de julio de 1994.—El Alcalde, Carles Ferré Cuscó.—46.651.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto por la que se hace saber que la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 1993, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir el concurso preceptivo a la concesión de quioscos ubicados en la vía pública en el núcleo de Sagunto-puerto.

De conformidad con el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se exponen al público, a efectos de reclamaciones, por treinta días hábiles. En el supuesto de que no se formulen reclamaciones contra los mismos se iniciará la presentación de plicas el siguiente día hábil al de la citada exposición pública.

La subasta se regirá por las siguientes previsiones:

Objeto: El objeto de la presente concesión es la otorgación de los quioscos de propiedad municipal ubicados en la vía pública en el núcleo de Sagunto-puerto.

Tipo de licitación: Varía según el lugar de emplazamiento del quiosco, que será el siguiente:

- Plaza Rodrigo, 11: 52.422 pesetas/año.
- Calle San José-calle Viriato: 52.422 pesetas/año.
- Plaza la Marina: 43.452 pesetas/año.
- Plaza del Sol: 64.834 pesetas/año.
- Alameda del Consell: 90.269 pesetas/año.
- Avenida Mediterráneo, 142: 52.422 pesetas/año.
- Avenida Hispanidad: 64.834 pesetas/año.
- Plaza San Juan de la Ribera: 52.422 pesetas/año.
- Avenida Ramón y Cajal: 32.528 pesetas/año.
- Plaza Ibérica: 52.422 pesetas/año.
- Calle Azorin: 37.046 pesetas/año.
- Calle Poeta Querol: 37.046 pesetas/año.
- Avenida Camp de Morvedre, 106: 43.452 pesetas/año.
- Triángulo Umbral: 112.250 pesetas.

Plazo de vigencia de la concesión: Por un periodo de quince años, contando a partir del día primero del mes siguiente al que se efectúe la adjudicación de la concesión.

Pagos: El canon equivalente al 6 por 100 del valor de la promoción de dominio público que se hubiese de ocupar habrá de satisfacerse por el concesionario anualmente, tendrá carácter de precio público y comportará el deber de éste de abonar el importe de los daños y perjuicios que se causen a los bienes, al uso general o al servicio al que estuvieran destinados (artículo 80.7 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales).

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, durante días laborables y en horario de oficina.

Garantías: Provisional, equivalente al 2 por 100 del importe total de la valoración de la posición del dominio público que se hubiese de ocupar.

Definitiva, equivalente al 5 por 100 del valor de la posición del dominio público que se hubiese de ocupar.

Presentación de proposiciones: Las plicas, ajustadas al modelo oficial que figura al final de este edicto y debidamente firmadas que se presentarán en el Negociado de Contratación y Patrimonio, en horario de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente anuncio de licitación publicado en un diario de los de mayor difusión de la Comunidad Valenciana, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la primera sesión de la Comisión de Contratación que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mejoras a los pliegos: Los proponentes están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan concluir a la mejor realización del contrato, valorándose las mejoras que se introduzcan.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, calle, número, declara:

Que conoce el pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto para la adjudicación de la concesión administrativa para la ocupación, uso y disfrute del quiosco, sito en, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete, caso de resultar adjudicatario, al cumplimiento de todas y cada una de ellas, y de las que, como resultado de la oferta de mejoras contenida en la memoria que se acompaña, se incluya caso de resultar adjudicatario, a cuyo efecto, declara:

No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece como precio contractual la cantidad de pesetas/anuales (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 2 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente, Manuel Girona Rubio.—22.824.

Resolución del Ayuntamiento de Sóller (Balears) por la que se anuncia subasta para la enajenación del inmueble ubicado en la calle Vicario Pastor, número 19, del término de Sóller.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de junio de 1994, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación del inmueble propiedad de este Ayuntamiento, ubicado en la calle Vicario Pastor, número 19, se expone al público durante un plazo de ocho días contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La enajenación, por subasta pública, de un inmueble ubicado en la calle Vicario Pastor, número 19, del término de Sóller, cuya superficie es de 113 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 13.000.000 de pesetas, en alza.

Pago: Al formalizar la compra-venta por escritura pública.

Garantía: 2 por 100 del precio tipo, o sea, 260.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Ayuntamiento (plaza Sa Constitució, 1), durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a once treinta horas. Si dicho plazo termina en sábado, se admitirán ofertas hasta las trece treinta horas del siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicha fecha coincide

en sábado, se entenderá prorrogado hasta al día hábil siguiente.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación del inmueble ubicado en la calle Vicario Pastor, número 19».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición del inmueble ubicado en la calle Vicario Pastor, número 19, toma parte en la misma, haciendo constar lo siguiente:

- Ofrece la cantidad de pesetas.
- Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
- Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
(Lugar y fecha y firma.)

Sóller, 27 de junio de 1994.—La Alcaldesa.—46.566.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia concurso de tramitación urgente para la contratación de la obra del cementerio municipal.

El pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de julio de 1994, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso para la ejecución de las obras del cementerio municipal y se hace público un resumen del mismo, a los efectos de los artículos 116, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto de licitación: Ejecución de las obras del cementerio municipal.

Tipo de licitación: 133.353.181 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional y definitiva: Provisional de 2.667.064 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición, requisitos que han de reunir los licitadores y demás documentación requerida para tomar parte en la presente licitación, se halla contenida, para poder ser consultada, en el expediente a que se hace referencia más arriba.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Valdemoro, 18 de agosto de 1994.—El Alcalde, José Huete López.—47.754.

Resolución de la Comisión Ejecutiva del Patronato de Viviendas de Cádiz, de 17 de junio de 1994, por la que se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de locales de la promoción de 185 VPO de avenida del Perú y avenida de Portugal.

Objeto: Venta, mediante el sistema de subasta, de 26 locales sitos en la planta baja del edificio sito en la confluencia de las avenidas del Perú y Portugal.

Precio: 100.000 pesetas, al alza, por metro cuadrado construido, para los locales situados en las avenidas del Perú y/o en avenida Portugal, y 80.000 pesetas por metro cuadrado construido, al alza, para los locales situados en la calle de nueva creación, no admitiéndose ofertas a tipo inferior.

Fianza: El 10 por 100 del precio de salida del local por el que se licite.

Presentación de ofertas: Se presentarán en un plazo de veinte días hábiles, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Información y entrega de ofertas: En el Patronato de Viviendas del Ayuntamiento de Cádiz, sito en Alameda Apodaca, número 20 duplicado. El plazo finalizará a las trece treinta horas del último de los veinte días hábiles señalados.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que finalicen los veinte días de publicación.

Cádiz, 25 de julio de 1994.—El Vicepresidente del Patronato, Pablo Lorenzo Rubio.—46.689.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se convoca concurso de ofertas para el suministro de publicaciones periódicas a la biblioteca, correspondientes a 1995.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad de Barcelona, Gran Via, 585, 08071 Barcelona, teléfono (93) 318 42 66, telefax (93) 334 14 30.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. **Lugar de entrega:** Registro General de la Universidad de Barcelona, Gran Via, 585, 08071 Barcelona; en sobre cerrado con la indicación «Suministro de publicaciones periódicas correspondientes a 1995 para la biblioteca de la Universidad de Barcelona».

4. **Objeto del contrato:** Suministro de las publicaciones periódicas correspondientes a 1995 para la biblioteca de la Universidad de Barcelona.

5. **Posibilidad de división en lotes:** No.

6. **Tipo de licitación:** 230.000.000 de pesetas, a la baja.

7. **Plazo de entrega:** Periodo de suscripción de 1995 hasta la recepción del último fascículo correspondiente a dicho año.

8. **Solicitud de la documentación:** Biblioteca de la Universidad de Barcelona. Administración Baldiri Reixac, 2, 08071 Barcelona. Teléfono (93) 334 13 91. Fax (93) 334 14 30.

9. **Fecha límite de solicitud de la documentación:** Veinte días hábiles.

10. **Fecha límite de recepción de ofertas:** Cuarenta y dos días naturales a partir del de su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

11. **Fecha, hora y lugar de la apertura de ofertas:** Al día siguiente hábil de la fecha límite de recepción de ofertas, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad de Barcelona, Gran Via, 585, 08071 Barcelona.

12. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:** 28 de julio de 1994.

Barcelona, 4 de julio de 1994.—El Rector, Antonio Caparrós.—46.864.